

en la plantilla de funcionarios (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de 29 de septiembre de 1995, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 152, de 28 de noviembre de 1995).

Convocatoria de concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, vacante en la plantilla de funcionarios (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de 27 de septiembre de 1995, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 152, de 28 de noviembre de 1995).

Convocatoria de concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Fisioterapeuta, vacante en la plantilla de funcionarios (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de 30 de octubre de 1995, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 154, de 30 de noviembre de 1995).

Almería, 21 de diciembre de 1995.—P. D., el Delegado de Organización, José Luis Aguilar Gallart.

1523 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Navás (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajadora Familiar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 303, de fecha 20 de diciembre de 1995, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de Trabajadora Familiar vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navás, 22 de diciembre de 1995.—La Alcaldesa, Angela Estruch Carbonell.

1524 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 1995, se aprobaron las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir, por promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuyo extracto de las mismas es el siguiente, habiendo sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 21 de diciembre de 1995:

Primera.—Objeto: La provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El sistema de selección será el concurso-oposición.

Segunda.—Presentación de solicitudes: Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, se dirigirán al señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; si el último día de la presentación fuera festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el día siguiente hábil.

Las instancias también podrán remitirse por correo certificado siempre que se acredite estar dentro del plazo.

Tercera.—Comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas: La fecha, el lugar y hora de comienzo de las pruebas, así como la lista de admitidos y excluidos, y la composición del Tribunal calificador, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Una vez hubieran comenzado las pruebas selectivas, no será obligatoria la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de los sucesivos anuncios de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burriana, 26 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Alfonso Ferrada Gómez.